



OIR-TSE-14-II-2020

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las trece horas con treinta minutos del catorce de febrero de dos mil veinte.

I. El 7 de febrero de 2020, el ciudadano _____, personalmente solicitó a esta oficina, en síntesis, los nombres de los empleados públicos (hombre y mujer) que se encontraban en la caseta de recepción de esta institución a las 12:00 horas del 7 de febrero de 2020, de quienes manifestó recibió mala atención y que la señora estaba vendiendo - comprando en horas laborales. Asimismo, solicitó copia de video de la cámara que se encuentra en el lugar.

II. La solicitud de información fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

III. Con base en el artículo 70 de la LAIP, se requirió la información al licenciado Fermín Venancio Grande Pineda, director administrativo, quien informó con base en memorándum enviado por el jefe del departamento de servicios generales, señor Antonio de Jesús Mendoza Carías, que los empleados «con plaza de recepcionista son: Carlos Alberto Meléndez, Ruth Estella Rossell de Segura y Rosa Miriam Cubías». Aclara, que «la señora Rossell de Segura estuvo con incapacidad extendida por el Seguro Social, durante las fechas del 05 al 07 de febrero de 2020».


Respecto a la copia del video, manifiesta que «la cámara mencionada desde hace tiempo no está en funcionamiento, por lo cual no existe ningún video».

IV. Por lo anterior, **resuelvo**.

1. Dese acceso a los nombres de los empleados de la caseta de recepción de esta institución arriba nombrados.

2. No es posible proporcionar copia del video de la cámara que se encuentra en la entrada de la caseta de recepción por no funcionar la referida cámara, y por tanto no existe video alguno, según lo manifestó el jefe del departamento de servicios generales.

3. Notifíquese.


Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

